



EXP – UNC 32020/2010

RESOLUCIÓN HCD N° 186/2010

VISTO

Los dictámenes elaborados por el Comité Evaluador N°1, designado por Resolución HCS 321/2010;

CONSIDERANDO

Que no se han presentado impugnaciones a los mismos;

Que en el caso del Dr. Daniel J. Pusiol el Comité se ha expedido en disidencia;

Que el mencionado docente, cuya evaluación por dictamen de mayoría resultó satisfactoria con observaciones, ha presentado en tiempo y forma la propuesta detallada para superar las falencias señaladas en el dictamen;

Que, de acuerdo al art. 64° de los Estatutos Universitarios de la UNC, corresponde al H. Consejo Directivo elevar al H. Consejo Superior las propuestas de renovación de las designaciones de los Profesores por concurso;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Dr. Daniel J. PUSIOL (legajo 16.702) como Profesor Titular DE, área Resonancia Magnética Nuclear (código interno 101/18), cuya evaluación por dictamen de mayoría ha sido satisfactoria con observaciones. Esta designación será por el lapso estatutario de 2 (dos) años a partir del 19 de noviembre de 2009.

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIEZ

ps


Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.